Bimolmar Constructora S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes.

Bimolmar Constructora S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Dirección: Gaspar Escalona N38—39 y
Av. José Villalengua, Edif. The May Fair,
4to Piso, Sector Granda Centeno
Teléfonos : (593 - 2) 2262841 / 2920 237
Quito – Ecuador
www.maas.ec

MAAS
Management Assurance & Advisory Services

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Bimolmar Constructora S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Bimolmar Constructora S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al y por el año que terminó al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Bimolmar Constructora S. A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES, oficios y normas contables de carácter obligatorio establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un Asunto

- Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo de este informe son los primeros estados financieros auditados.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Bimolmar Constructora S. A.

Responsabilidad del Auditor con Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuestas a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Ecuador
Julio 15, de 2019

SERVICESMAAS ECUADOR
SC - RNAE No. 860

Galo J. Intriago Q., Socio
RNCPA - 36171

Bimolmar Constructora S. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas no auditadas de 2017

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de situación financiera	Notas	2018	2017 (No auditado)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	7	5.644	4.127
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		3.000	-
Cuentas por cobrar comerciales	8	61.321	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15	74.506	56.486
Impuestos corrientes	12	20.001	9.952
Anticipos dados a proveedores		25.535	-
Total activo corriente		190.007	70.565
Activo no corriente			
Propiedades y equipos	9	16.022	18.461
Total activo no corriente		16.022	18.461
Total activo		**206.029**	**89.026**

Mauricio Jácome Maldonado
Representante Legal

Manuel Jácome Peña
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 33 son parte integral de los estados financieros.

Bimolmar Constructora S. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 con cifras comparativas no auditadas de 2017

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Pasivo	Notas	2018	2017 (No auditado)
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	10	21.267	25.000
Cuentas por pagar comerciales	11	82.225	22.511
Impuestos corrientes por pagar	12	2.855	227
Beneficios a los empleados	13	11.389	2.157
Total pasivo corriente		117.736	49.895
Total pasivo		117.736	49.895
Patrimonio			
Capital social	14	12.500	12.500
Aporte para futuras capitalizaciones	14	16.873	16.873
Reservas	14	2.500	1.250
Resultados acumulados	14	56.420	8.508
Total patrimonio		88.293	39.131
Total pasivo y patrimonio		**206.029**	**89.026**

Mauricio Jácome Maldonado
Representante Legal

Manuel Jácome Peña
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 33 son parte integral de los estados financieros.

Bimolmar Constructora S. A.

Estado de Resultados Integrales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas no auditadas de 2017

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de resultados integrales	Notas	2018	2017 (No auditado)
Actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	16	394.393	277.271
Costos de obra	17	(277.332)	(206.167)
Resultado bruto		117.061	71.104
Gastos administrativos	18	(51.355)	(45.077)
Gastos financieros	20	(1.519)	(994)
Otros gastos		(1.121)	(14.010)
Utilidad antes de impuesto a la renta		63.066	11.023
Impuesto a la renta	12	(13.904)	(2.515)
Utilidad del ejercicio		**49.162**	**8.508**

Mauricio Jácome Maldonado
Representante Legal

Manuel Jácome Peña
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 33 son parte integral de los estados financieros.

Bimolmar Constructora S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas no auditadas de 2017

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital social	Reserva legal	Aporte futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017, no auditado	12.500	-	-	18.510	31.010
Apropiación de la reserva legal	-	1.250	-	(1.250)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	8.508	8.508
Aporte futuras capitalizaciones	-	-	16.873	(16.873)	-
Otros	-	-	-	(387)	(387)
Saldo al 31 de diciembre de 2017, no auditado	**12.500**	**1.250**	**16.873**	**8.508**	**39.131**
Apropiación de la reserva legal	-	1.250	-	(1.250)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	49.162	49.162
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**12.500**	**2.500**	**16.873**	**56.420**	**88.293**

Mauricio Maldonado Jácome
Representante Legal

Manuel Jácome Peña
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 33 son parte integral de los estados financieros.

Bimolmar Constructora S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas no auditadas de 2017

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de flujos de efectivo	2018	2017 (No auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	333.072	355.671
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(291.576)	(441.191)
Impuesto a la renta	(13.904)	(2.515)
Efectivo neto provisto (utilizado en) por las actividades de operación	27.592	(88.035)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(3.000)	-
Adiciones de maquinaria y equipos, neto	(1.322)	(17.848)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(4.322)	(17.848)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	(3.733)	22.000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(18.020)	83.472
Efectivo neto utilizado (provisto por) en las actividades de financiamiento	(21.753)	105.472
Variación del efectivo en caja y bancos	1.517	(411)
Caja y bancos al inicio del año	**4.127**	**4.538**
Caja y bancos al final del año	**5.644**	**4.127**

Bimolmar Constructora S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas no auditadas de 2017

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2018	2017 (No auditado)
Utilidad del ejercicio	49.162	8.508
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de propiedades y equipos	3.761	437
Cambios netos en activos - aumento / disminución:		
Cuentas por cobrar	(61.320)	78.399
Impuestos corrientes	(10.049)	(1.334)
Anticipos dados a proveedores	(25.535)	-
Cambios netos en pasivos -aumento / disminución:		
Cuentas por pagar comerciales	59.713	(161.670)
Impuestos corrientes	9.232	(11.118)
Beneficios a los empleados	2.628	(1.257)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	**27.592**	**(88.035)**

Mauricio Jácome Maldonado
Representante Legal

Manuel Jácome Peña
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 33 son parte integral de los estados financieros.

Bimolmar Constructora S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

1. Entidad que Reporta

Bimolmar Constructora S. A. es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública No. P03220 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de marzo de 2013. La Compañía presenta un capital pagado por US$12.500.

Los ingresos que percibe la Compañía son por actividades de arquitectura, paisajista, dibujo de planos de construcción, diseño de edificios, planificación urbana y supervisión de obras. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en Quito, en las calles Jorge Drow No.39-44 y Pereira. Tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1792436737001.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES emitida por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009. Al mismo tiempo el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementar y para considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones. El IASB comenzó su revisión integral inicial de 2012.

En el año 2015, el IASB publica las modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES. Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal del negocio.

d) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (c)	-	Propiedades y equipos
Nota 4 (f)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (h)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

Reconocimiento y Medición

Los instrumentos financieros descritos dentro del alcance de la sección 11 de la NIIF para las PYMES son los siguientes: efectivo, un instrumento de deuda como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar, un compromiso de recibir un préstamo; una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

La Administración determina sus activos y pasivos financieros al precio de la transacción lo cual incluye los costos de transacción. La Compañía no posee instrumentos financieros que se midan posteriormente al valor razonable con cambios en resultados ni tampoco acuerdos que constituyan una transacción de financiación en las que los pagos se aplacen más allá de los términos comerciales normales.

Al final del período que se informa la Compañía mide sus instrumentos financieros básicos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo; excepto para aquellos instrumentos de deuda clasificados como activos o pasivos corrientes y las inversiones en acciones, los cuales se miden al importe no descontado del efectivo o contraprestación que se espera pagar o recibir.

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros activos financieros por efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales, y; pasivos financieros por cuentas por pagar comerciales.

- Efectivo en Caja y Bancos

  El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar Comerciales

  Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo, menos las pérdidas por deterioro.

  Las cuentas por cobrar comerciales se componen de clientes y otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas de un Activo Financiero

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;

- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos en la sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por créditos por pagar y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar comerciales.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

Los pasivos financieros son dados de baja cuando:

- La obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado.

- Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

b) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados.

Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía no ha reconocido en los resultados integrales del año estimación alguna para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes debido a que la Administración considera que no existe riesgo respecto a la recuperación de dichos saldos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración de la Compañía considera que no mantiene probabilidades de pérdida por deterioro de sus activos financieros.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración de la Compañía considera que no mantiene indicios de pérdidas por deterioro de sus activos no financieros.

c) Propiedades y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las propiedades y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de las propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5

Baja o Venta de Muebles y Equipos

Una partida de propiedades y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, situación por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

d) Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en estado de resultados integrales.

e) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendador de ciertos bienes inmuebles. Conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

f) Beneficios a los Empleados

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como costo y gasto a medida en la que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce el pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar el monto del beneficio como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable a las establecidas en el Código Laboral Ecuatoriano.

Participación Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

g) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

h) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

j) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que pagan, y se registran en los períodos con cuales se relaciona.

k) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar comerciales y partes relacionadas. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	5.644	4.127
Cuentas por cobrar comerciales	61.321	-
Total	**66.965**	**4.127**

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US$5.644 al 31 de diciembre de 2018 (US$4.127 al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido instituciones financieras cuya calificación de riesgo es AAA y AAA- otorgada por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera.

Entidad financiera	Calificación	Calificador
Banco Guayaquil S.A.	AAA / AAA	PCR Cal Resgo Latinoamericano S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco Internacional S. A.	AAA - / AAA	Bank Watch Ratings S. A. Class International Rating
Banco de la Producción S. A.	AAA / AAA -	PCR Pacific S. A. / Bank Watch Ratings S. A.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La Administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados.

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De 91 a 365 días	Más de 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre de 2018:						
Obligaciones financieras	21.267	21.267	-	21.267	-	-
Cuentas por pagar comerciales	82.225	82.225	82.225	-	-	-
Beneficios a los empleados	11.389	11.389	-	11.389	-	-
	114.881	**114.881**	**82.225**	**32.656**	-	-
31 de diciembre de 2017:						
Obligaciones financieras	25.000	25.000	-	25.000	-	-
Cuentas por pagar comerciales	22.511	22.511	22.511	-	-	-
Beneficios a los empleados	2.157	2.157	-	2.157	-	-
	49.668	**49.668**	**22.511**	**27.157**	-	-

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Activo corriente	190.007	70.565
Pasivo corriente	117.736	49.895
Indice de liquidez	**1,61**	**1,41**

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Total patrimonio	88.293	39.131
Total activo	206.029	89.026
Ratio de patrimonio sobre activos	**0,43**	**0,44**

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Caja	200	200
Bancos	5.444	3.927
Total	**5.644**	**4.127**

8. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como cuentas por cobrar comerciales se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Clientes	61.321	-
Total	**61.321**	**-**

9. Propiedades y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedades y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	Vehículos	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Total
Costo:				
Saldos al 1 de enero de 2017, no auditado	-	1.400	-	**1.400**
Adiciones	17.848	-	-	17.848
Saldos al 31 de diciembre de 2017, no auditado	17.848	1.400	-	19.248
Adiciones	-	1.227	95	1.322
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**17.848**	**2.627**	**95**	**20.570**
Depreciación acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2017, no auditado	-	(350)	-	**(350)**
Adiciones	(297)	(140)	-	(437)
Saldos al 31 de diciembre de 2017, no auditado	(297)	(490)	-	**(787)**
Adiciones	(3.570)	(189)	(2)	(3.761)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**(3.867)**	**(679)**	**(2)**	**(4.548)**
Valor neto en libros:				
Al 1 de enero de 2017, no auditado	**-**	**1.050**	**-**	**1.050**
Al 31 de diciembre de 2017, no auditado	**17.551**	**910**	**-**	**18.461**
Al 31 de diciembre de 2018	**13.981**	**1.948**	**93**	**16.022**

La Administración, no identificó indicios de deterioro de acuerdo a lo requerido por la NIC 36, por lo que no ha reconocido ninguna pérdida por este concepto.

10. Obligaciones Financieras

La Compañía reporta en sus estados financieros obligaciones bancarias por US$21.267 al 31 de diciembre de 2018 (US$25.000 en 2017), por concepto de financiamiento con tarjetas de crédito. Un resumen de las mismas es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Obligaciones financieras corrientes:		
Banco Guayaquil S. A.	15.000	15.000
Banco de la Producción S. A.	6.267	10.000
Total	**21.267**	**25.000**

11. Cuentas por Pagar Comerciales

Un detalle del saldo de cuentas por pagar presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Proveedores	82.225	22.511
Total	**82.225**	**22.511**

12. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas		
Crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA	11.135	3.206
Crédito tributario de impuesto a la renta	6.336	6.746
Crédito tributario de IVA	2.530	-
Total	**20.001**	**9.952**
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2.855	227
Total	**2.855**	**227**

Gasto por Impuesto a la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Impuesto a la renta corriente	13.904	2.515
Total	**13.904**	**2.515**

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% para el año 2018 y el año 2017 a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	74.195	12.968
Menos: Participación trabajadores	(11.129)	(1.945)
Utilidad antes de impuesto a la renta	63.066	11.023
Más:		
Gastos no deducibles	136	408
Base imponible	63.202	11.431
Impuesto a la renta causado	**13.904**	**2.515**
Anticipo de impuesto a la renta	**1.809**	**1.006**
Impuesto a la renta por pagar	**13.904**	**2.515**

(1) De conformidad con lo establecido en la Resolución No. NAC-DGECCGC19-00000003 emitida por el Servicio de Rentas Internas, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la taifa del 22% de impuesto a la renta. Para exportadores habituales de bienes, esta tarifa se aplicará siempre que el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. La Compañía se acogió a este beneficio considerando que cumple los requisitos para ser considerada pequeña empresa. El impuesto a la renta del año 2018 ha sido calculado con la tarifa del 22%.

Crédito Tributario

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Conceptos	2018	2017 (No auditado)
Saldo al inicio del año	**(4.415)**	**(1.385)**
Gasto impuesto a la renta causado	13.904	2.515
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(15.825)	(5.545)
Saldo al final del año	**(6.336)**	**(4.415)**

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de trasferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que no posee transacciones anuales con partes relacionadas, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- **Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera**

  Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

  Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

  Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

- **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

  El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

  - Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

    i. Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

    ii. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

    iii. Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

iv. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la Renta

Ingresos

v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.

vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleo química; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.

viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

ix. Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

x. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

xviii. Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

xx. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

xxiii. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

13. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	11.129	1.945
IESS por pagar	260	212
Total	**11.389**	**2.157**

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de esta obligación se presenta neto de los anticipos de su participación de las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Conceptos	2018	2017 (No auditado)
Saldo al inicio del año	**1.945**	-
Provisión del año cargada a resultados (nota 21)	11.129	1.945
Pago de la provisión del año anterior	(1.945)	-
Saldo al final del año	**11.129**	**1.945**

14. Patrimonio

Capital Pagado

El capital pagado de la Compañía consiste en 12.500 acciones ordinarias y nominativas de US$1 cada una. El detalle del capital suscrito al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018		2017 (No auditado)	
	(US$)	(%)	(US$)	(%)
Jácome Peña Manuel de Jesús	6.500	52%	6.250	50%
Jácome Maldonado Mauricio Sebastián	6.000	48%	-	0%
Romero Paguay Irma Mélida	-	0%	6.250	50%
Total	**12.500**	**100%**	**12.500**	**100%**

Con fecha 14 de mayo de 2018 y con aprobación de la Junta General de Accionistas, la señora Irma Romero transfiere a favor de los señores Manuel Jácome 6.190 acciones nominativas y del señor Mauricio Jácome 60 acciones nominativas de US$1 cada una.

Mediante Acta de Sesión de Acciones con 25 de octubre de 2018 y con la autorización de la Junta General de Accionistas, el señor Manuel Jácome procedió con la sesión 5.940 acciones ordinarias de US$1 cada una a favor del señor Mauricio Jácome.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos como reliquidación de impuestos, etc.; excepto por los ajustes de conversión de NIIF(s).

15. Partes Relacionadas

a) Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como cuentas por cobrar a partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Corporación Wong S. A. (1)	74.506	56.486
Total	**74.506**	**56.486**

(1) La Compañía ha efectuado fondeos a Corporación Wong S. A. para financiar sus operaciones en el país. Estas cuentas por cobrar no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

16. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como ingresos, se componen como siguen:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Alquiler de maquinaria	245.794	-
Construcciones	74.199	-
Arriendo de oficinas	50.400	99.600
Dirección técnica de proyectos	-	77.671
Dibujo y levantamiento de planos	24.000	100.000
Total	**394.393**	**277.271**

17. Costos de Obra

La composición de los costos de obra por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Alquiler de maquinaria y equipos	121.642	-
Honorarios de fiscalización de obras	120.000	120.005
Transporte y movilización	31.640	2.100
Suministros y materiales	3.663	5.168
Instalaciones	259	294
Piezas sanitarias	128	-
Arriendos oficinas	-	78.600
Total	**277.332**	**206.167**

18. Gastos Administrativos

La composición de los gastos administrativos y de ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Gastos de empleados (nota 19)	29.323	37.362
Gastos de viaje	10.561	2.761
Depreciación de propiedades y equipos (nota 9)	3.761	437
Mantenimiento y reparaciones	3.165	780
Suministros de oficina	1.777	115
Impuestos y contribuciones	1.184	-
Honorarios profesionales	943	-
Seguros	606	-
Gastos servicios básicos	35	3.622
Total	**51.355**	**45.077**

19. Gasto de Empleados

La composición del gasto de sueldos y beneficios sociales de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 12 y 13)	11.129	1.945
Sueldos y salarios	11.984	22.549
Beneficios sociales	2.932	5.383
Aporte patronal al IESS	1.455	2.740
Otros beneficios	1.823	4.745
Total	**29.323**	**37.362**

20. Gastos Financieros

Un resumen de los gastos financieros obtenido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Cuentas	2018	2017 (No auditado)
Comisiones bancarias	1.324	745
Intereses bancarios	150	247
Intereses y comisiones por sobregiro	41	2
Certificaciones bancarias	4	-
Total	**1.519**	**994**

21. Hechos Ocurridos Después del Período sobre el que se Reporta

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de emisión de este informe 15 de julio de 2019, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *